

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6529** IMPERMAT, S.A.

Se convoca a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la entidad "Impermat, S.A.", a celebrar en Madrid (28006), calle Diego de León, número 45, 1.º, en primera convocatoria, el día 16 de septiembre de 2019, a las dieciocho horas y en el mismo lugar, en segunda convocatoria veinticuatro horas después, con el siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales; propuesta de aplicación del resultado; y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Autorización de venta de los inmuebles titularidad de la sociedad sitos en Fuente el Saz de Jarama (Madrid), camino de los Nogales, 2, Local 2C (código registral único: 28074000304136), y Madrid, en la calle Palos de la Frontera, n.º 42, escalera: B (2), planta: 8, puerta: D - (idufir: 28167001028221), incluso a favor de socios y administradores, con las dispensas y consentimientos oportunos por incurrir en cualquier figura o supuesto de autocontratación, auto entrada en los negocios de la compañía, conflicto de intereses, aun manifiesto, o múltiple representación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 160.f), 190 y 230 de la Ley de Sociedades de Capital.

Segundo.- Facultar, en su caso, para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados sociales e inscribir en los Registros.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

Tienen derecho de asistencia a la Junta General los titulares de acciones que estén inscritas en el Libro Registro de Socios con, al menos, cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la misma.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, así como solicitar y obtener de forma gratuita, el envío de los documentos de las Cuentas Anuales correspondientes a los ejercicios sociales que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe de la misma.

Madrid, 31 de julio de 2019.- La Secretaria del Consejo de Administración, Manuela Jiménez Gómez.

ID: A190045835-1

cve: BORME-C-2019-6529